

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, JUEVES 24 de ENERO de 1901

NÚM. 1921

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 12 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero—ago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores... 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 35 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores... 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción (ordinarias) pta., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO

CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ▶

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

BULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

LA PATERNAL

Compañía anónima de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1843 — Autorizada por reales órdenes

GARANTIA: 53 millones de francos — Sinestros pagados, 92 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS: 46 mil quinientos millones de francos

Domiciliada: En París, Rue Ménais, núm. 4.—En Barcelona, Plaza de Cataluña, núm. 12

50 años de operaciones en España sin haber tenido cuestiones, ni justas quejas por parte de sus numerosos Asegurados.

LA PATERNAL se compromete por condición EXPRESA de sus contratos, á admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Sub-Director en Lérida y su provincia, D. Joaquín Barrufet, calle travesía del Carmen, núm. 10.

Monte-pío Nacional

QUINTAS

Autorizado por Real Orden de 30 Junio 1889

Juego de suerte antes del sorteo

Condiciones, véase prospecto

Representantes, Trilla y Rodríguez, Agentes de Negocios, Caldererías, número 13, 2.º.—Lérida. 31 e

El almacén

de ferretería, quincalla y paquetería de la Viuda de Juan Banqué se ha trasladado á la calle Mayor n.º 38 y 40. 29-e

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales. 130

Signo de los tiempos

Nadie se explica qué factores intervienen en el juego de nuestra política, ni á qué impulsos y conveniencias obedece el desarrollo de esto, y es general la estupefacción al ver cómo circula, con crédito de noticia exacta, el rumor de que se aproxima el retorno de Columela, parodiado en la vuelta de Silvela al poder.

Aunque esto nos parezca un poco gordo, vamos á tener que admitirlo como hecho, más que probable se guro, al ver que en serio se toma.

¿Pero como puede ser esto?—se preguntan muchos.

Está demostrado hasta la saciedad que el partido conservador no ha podido vivir parlamentariamente; se ha visto que Silvela perdió toda su autoridad de jefe, siendo sus más allegados los cordiales enemigos del Gabinete Azcárraga; la imposibilidad de esa fracción política para las serias tareas de Gobierno y para cumplir su reiterado programa, ha pasado ya á la categoría de cosa juzgada: su gestión gubernamental ha sido un completo fracaso...

Y con todo esto, Silvela va á volver al poder, y por arte mágico se restablecerá la disciplina en el partido y aparecerá éste en su nueva etapa en posesión de la energía y del vigor necesarios para vencer todo género de contrariedades y obstáculos, con tal de realizar la felicidad de país.

¿Cómo ha podido suceder esto? ¿A qué poderosas influencias puede deberse que en un momento haya desa-

parecido toda diferencia entre los prohombres conservadores? ¿De dónde habrá dimanado el eficaz impulso que ha devuelto á los corazones la fraternidad y á los espíritus la calma?

No hemos de perder el tiempo en conjeturas, y dejaremos á los iniciados en ciertos misterios, que saboreen, ellos solos, el privilegio de conocer lo oculto, lo que está velado á los humildes mortales.

Recogeremos solamente la nota que refleja lo que se produce en el exterior.

Comentan los fusionistas la circunstancia de que en un sarao palatino hayan bailado con sus altezas dos significados conservadores. Pocos días ha censuraban también los liberales que las damas nombradas para el servicio de la princesa de Asturias pertenecían igualmente á la aristocracia conservadora.

Y aunque esto, al parecer, valga poco, es de tomarlo en cuenta, como lo hace el periódico tan discreto como *El Imparcial* recordando que es la primera vez desde hace muchísimos años en que se mezclan en los comentarios públicos los bailes de Palacio y las esperanzas de los hombres públicos.

Cierto, es la primera vez que esto ocurre desde aquellos tiempos en que se hacía en nuestra nación la política llamada de *camarilla*, de tan funestos resultados,

No nos meteremos á juzgar ni son ó no discretos los que tal hacen, ni menos á dar consejos á los fusionistas. Al hacer las apreciaciones que anteceden y referirnos á lo que se dice por ser la nota política del día, no pretendemos otra cosa que ofrecerlo á nuestros lectores como *signo de los tiempos*, porque los efectos se repiten cuando son idénticas las causas.

Indudablemente algo se percibe en la atmósfera, algo trasciende de bastidores á fuera, cuando así la opinión se preocupa y hace semejantes comentarios.

Tomando pie de éstos, dice el citado colega de la mañana;

«Diríase que hemos retrocedido cuarenta años.»

¡Bah! Lo peor no es que parezca, sino que sea cierto que hemos retrocedido.

Recortes de la prensa

Habla Sagasta

El jefe de los liberales ha hecho declaraciones que han servido en los círculos y reuniones de políticos, para alternar con los comentarios que las gentes hacen con ocasión de la enfermedad de la reina Victoria.

Más que declaración ha sido lo hecho por el señor Sagasta tranca

confidencia de su modo de apreciar el problema político. Cuanto dijo, fué ante los intimos que forman su tertulia; pero sin ánimo de darle gran publicidad, ni mucho menos tono de doctrina.

Comentábanse en la tertulia los propósitos del gobierno de no abrir las Cortes hasta fin de mayo, y discutiendo este extremo parece ser que dijo el señor Sagasta:

«La reunión de las Cortes no debe consentirse de ninguna manera se aplace hasta aquella fecha. Debemos pedir que se abran inmediatamente después de celebrarse la boda de la princesa. Lo político sería que se abrieran antes, pero si al gobierno le conviene, ó cree conveniente, esta dilación, pasará por ella.

La inocente es, que se hayan imaginado los conservadores que no convocando las Cámaras hasta la fecha que se proponen, contarán con nuestra ayuda cuando sientan ahogos para aprobar los presupuestos que necesariamente tienen que renovarse este año.

Si se ha propuesto abusar así de mi patriotismo y el de mi partido, puede contar el gobierno con que se engañará. Eso sería una burla que ni yo ni nadie puede tolerar.

Si el general Azcárraga hubiera tenido por necesidad que cerrar las Cortes yo transigiría con la dilación; pero habiendo tomado ese sistema como comodín, para gobernar más á su capricho, no estoy dispuesto á pasar por ello. Que el gobierno actual no puede desenvolverse con las Cortes abiertas? Pues que se vaya; que ya vendrá quien sepa gobernar con ellas.

Si á pesar de nuestras protestas añadió el Sr. Sagasta—no se decide el general Azcárraga á gobernarnos como se gobierna en los pueblos libres, estamos en el deber de acudir con la representación de nuestras quejas al poder moderador.

Y es preciso—siguió—que protestemos de esto y de lo que está sucediendo con la provisión de las senadurías vitalicias, por cuyo sistema, rompiendo la prácticas establecidas y siempre respetadas, parece se intenta constituir un Senado que cuente con mayoría conservadora.

Tan escandaloso es esto, continuó diciendo, que si llegado al poder me encontrara con un Senado hostil, merced á estas artimañas, no tendría inconveniente en disolverlo en su totalidad, pues lógico es que para los grandes males se empleen los grandes remedios.

Excusa decir la importancia de estas declaraciones, especialmente la relativa á la disolución del Senado, y los muchísimos comentarios á que han dado lugar.

Academia Carreras civiles y Militares del Estado

MAYOR, 92, 3.º Cálculo Mercantil y Partida-doble

Dirección: D. E. Miracle, Oficial 1.º de Administración Militar.—Profesores: D. C. Campmany, Arquitecto provincial.—D. R. San Feliz, Capitán de infantería.—D. R. Mancho, Director de la Normal.—D. L. Clot, 1.º Teniente de infantería.—Detalles: Factorías Militares, de 9 á 11 de la mañana.

HISPANIA

REVISTA QUINCENAL, LITERARIA Y ARTÍSTICA

El brillante éxito alcanzado por HISPANIA en la última Exposición de París, con la obtención de Medalla de Oro, dice más, mucho más de lo que pudiere decir la empresa editora en abono de su publicación. La honrosa recompensa viene á corroborar lo que ha afirmado repetidas veces la prensa española al decir que HISPANIA era la mejor revista que se publica en la Península y una de las mejores que ven la luz en el extranjero.

«Pero ¡fíe! el triunfo alcanzado en París, ni el juicio unánimemente favorable de la prensa, ni la entusiasta acogida que del público ha merecido la publicación, han de hacer que, durmiéndonos sobre los laureles, amengüemos en el propósito de conducir á HISPANIA á su mayor perfeccionamiento, así por lo que respecta al texto como á la ilustración. Los artículos de literatura y de crítica, los estudios de arte antiguo y moderno, las narraciones de viajes, de aventuras y de curiosidades, la información de actualidades importantes, todo habrá de supeditarse á la fórmula que nos ha servido de norma constantemente. Texto de los más celebrados de nuestros escritores, ilustrado por los más notables de nuestros artistas; la lista de colaboradores literarios y artísticos de HISPANIA, es la demostración más elocuente de como ha sabido la empresa editora realizar sus propósitos y cumplir sus promesas.»

Con el objeto de simplificar nuestra administración y evitar molestias á nuestros suscriptores, conviene que, al suscribirse, abonon el importe de la suscripción anual, que asciende á 15 pesetas.

Los abonados que hayan satisfecho por anticipado el precio de la suscripción, tendrán derecho á los siguientes

REGALOS

UN ESTEREOSCOPIO, elegante aparato fabricado en los talleres de la casa editora.

UNA VISTA ESTEREOSCÓPICA, repartida mensualmente á los señores suscriptores. Agnafiertes y facsimiles, tirados aparte, de originales debidos á eminentes artistas.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Las tentaciones de S. Antonio

— POR —

GUSTAVO FLAUBERT

PRECIO 2 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

Dos noticias

Es seguro que el próximo indulto, se ampliará a los prófugos y desertores posteriores al año 1898 y a los mozos responsables por no haberse alistado.

El señor Pidal ha decidido no marchar a Roma hasta que se haya celebrado la boda de la Princesa.

Dice no le ha movido esta determinación más propósito que asistir a dicho acto. Pero, y sin que sea poner en duda la respetabilidad de las afirmaciones de nuestro embajador en el Vaticano, puede asegurarse que es para para emprender el viaje a conocer los rumbos que tome la política después de aquel acontecimiento.

Los condes de Caserta

En los centros oficiales y en Palacio confirman la noticia de que en breve llegarán a Madrid los padres del príncipe de Caserta con objeto de asistir a la boda de su hijo.

En el Palacio de la plaza de Oriente se trabaja con actividad para dejar preparadas las habitaciones que habrán de ocupar los anunciados huéspedes.

En algunos sitios se comenta este viaje que no esperaban algunos, oyéndose distintos comentarios que entretienen la atención.

Los aficionados a deducciones lanzan distintas especies para dar alguna significación al hecho que otros consideran como un sencillo acto familiar.

Fallecimiento de la reina de Inglaterra.

El alcalde de Londres en cuanto ha tenido conocimiento oficial de la muerte de la reina, ha enviado al heredero del trono príncipe Eduardo de Gales, una comunicación telegráfica dándole el pésame en nombre de la capital y enviándole el testimonio de la simpatía del pueblo londinense.

Todos los edificios públicos de Londres ostentan negras coladuras y muchos caballeros, en señal de luto, llevan negras corbatas y lazos de gasa en el brazo izquierdo.

Los ministros se han reunido en Consejo para tomar los acuerdos referentes a la jura del nuevo soberano de Inglaterra, cuyo acto se verificará ante el Parlamento.

El príncipe de Gales al ceñirse la corona de Inglaterra llevará el nombre de Eduardo.

En Madrid la noticia ha circulado rápidamente.

La reina ha enviado al duque de Sotomayor a la embajada inglesa para dar su pésame por el fallecimiento de Victoria I.

También ha estado con igual motivo en la legación inglesa el ministro de Estado señor marqués de Aguilar de Campó.

El gobierno ha teleografiado al duque de Mandas para que testimonie al rey de Inglaterra el pésame.

La Gaceta publica una disposición anunciando que la corte guardará luto durante 11 días y alivio de luto 10.

El banquete que se había de celebrar en Palacio ha sido suspendido, no así la recepción por ser un acto oficial.

El gobierno estudia la forma en que se ha de rendir tributo a la memoria de la reina Victoria.

Probablemente se celebrarán unos funerales de San Francisco.

«La Correspondencia de España»

Explica La Correspondencia el parentesco político que atravesamos no solamente por la necesidad de atender a las contingencias del momento, sino principalmente por la incertidumbre de cada uno de los ministros incapaz de saber a punto fijo si tendrá que marcharse dentro de cuarenta días.

Optimismos ministeriales

Afirman caracterizados ministeriales que a primeros de marzo el general Azcárraga planteará a la reina otorgue poderes a Silveira para la formación de nuevo gabinete.

Agregan los conservadores que quedan pocos dentro del partido que combatan esta solución.

En los círculos políticos se concede escaso fundamento a los calendarios de los ministeriales.

«El Correo»

Ridiculiza en un artículo la oficiosidad de los ministeriales a fin de tener arraigo cerca del Trono.

Pide después la inmediata reunión de Cortes con objeto de aprobar las reformas militares y los nuevos presupuestos.

El Correo termina diciendo que si el gobierno tiene mayoría, como asegura a todas horas, ninguna razón puede alegar para tener cerrado el Parlamento.

Los ministros

El ministro de la Gobernación niega que piense modificar su acuerdo sobre la última combinación de gobernadores.

No es exacto que el Gobierno piense conceder tres días festivos cuando la boda de la princesa, pues hasta ahora no hay nada acordado.

El ministro de la Guerra no hará por ahora ninguna combinación de altos cargos militares.

Sábase que el general Loño tampoco irá a la Capitana general de Aragón y que aquella será más general, por cumplir la edad un general que ejerce un mando.

Más opiniones

Como ampliación a la primera parte de las declaraciones del jefe del partido liberal, se supone que algunos fusionistas de primera fila han manifestado que, si la reapertura de las Cortes se difiere hasta el mes de mayo, como el ministro de la Guerra ha vuelto a repetir recientemente que sus reformas han de preceder a los presupuestos, se corre el riesgo de que al presentarse los primeros calores del verano, siempre irresistibles para las Cámaras, no se hayan aprobado las reformas militares ni los presupuestos.

Las reformas militares no han pasado en el Congreso de la discusión de la totalidad y han de ir después al Senado, y los presupuestos necesitan por sí solos, y más si traen reformas de importancia, tres meses por lo menos, contando con el estudio previo de las ponencias y los demás trabajos legislativos en trámite.

Si las Cortes se volvieran a abrir en la segunda quincena de febrero, habría tiempo razonable para la discusión de las reformas militares, los presupuestos y de otras leyes urgentes; pero si se aplazan las sesiones para mayo probablemente se correrá el riesgo de que nos sorprenda el verano sin que las tareas parlamentarias lleguen a dar el fruto apetecido.

No hay razón alguna por parte de los conservadores, contando con la mayoría en las Cortes según afirman, para diferir la reapertura de las sesiones y todo el mundo atribuiría esta política a móviles poco recomendables, pues podría interpretarse esa pretensión como una manifestación mas de gobierno personal y no los tiempos ni los espíritus están para andar por caminos tan peligrosos.

Ganados y carnes

Creemos oportuno consignar algunos datos acerca del desarrollo de la ganadería en España y comparándolo con el de población, fácilmente podemos explicarnos las causas—o por lo menos algunas de ellas—de la elevación de precios que, con harta frecuencia, alcanzan las carnes en casi todas las poblaciones de la península.

El censo de 1779 arrojaba 17.000.000 de cabezas de ganado y un aumento de 150.000 sobre aquella cifra, el realizado en 1803.

Diferencia tan escasa en un período de veinticuatro años, prueba la situación crítica de la ganadería en los comienzos del pasado siglo.

En 1890 se registraron 20.318.553 cabezas, que representan un exceso de poca entidad con relación a 1803. Tan insignificante desarrollo se debió indudablemente a las circunstancias históricas de nuestro pueblo que apenas conoció la paz interior en la cual puede solamente desenvolverse la riqueza agrícola y por tanto la pecuaria.

Ha aumentado después ésta, pero no en el grado que fuera de desear y que las crecientes necesidades de una población cada vez más numerosa hacían necesario. Así, la estadística de 1891 registró un número de cabezas de ganado que no llegaba a 22.000.000.

El fomento de la población en todo el siglo pasado ha sido muy superior al de la ganadería, de tal manera, que en un período de ochenta años ha excedido el desarrollo de la primera al de la segunda en un 60 por 100.

Por otra parte, la prostración de la agricultura ha ejercido su influencia en la riqueza pecuaria que es como un reflejo de aquélla, dada la estrecha relación entre ambas. Y hoy que el mejoramiento agrícola atrae la atención de todos, por la importancia que entraña para los intereses nacionales, debiera encontrar otro estímulo poderoso en la necesidad del desenvolvimiento de la ganadería.

La reina de Inglaterra

S. M. Victoria Alexandrina, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de sus colonias y dependencias de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y Emperatriz de las Indias, nació en el palacio de Kensington-Londres el 24 de mayo de 1819. Era hija de Eduardo de la Gran Bretaña é Irlanda, duque de Kent, y de Victoria de Leiningen. Sucedió a su tío el Rey Guillermo IV, el cual murió en 20 de junio de 1837, habiendo sido coronada reina de la Gran Bretaña é Irlanda el 28 de junio de 1838. Contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1840 en la Abadía de Westminster con el príncipe Alberto de Saxe-Cobourg-Gotha, naturalizado inglés por el acto del 24 de enero del propio año, fallecido el 14 de diciembre de 1861.

De este matrimonio nacieron la princesa Victoria Adelaida María Luisa, nacida en el palacio de Buckingham el 21 de noviembre de 1840, casada en Londres el 25 de enero de 1858 con Federico Guillermo, príncipe de Prusia, después Emperador de Alemania, Rey de Prusia, padre del actual Emperador Guillermo.

Príncipe Real Alberto Eduardo, príncipe de Gales, duque de Cornwall, de Rothesay, conde de Chester, de Carrick y de Dublin, baron de Renfrew, lord de las islas y gran steward de Escocia; Nació en el palacio de Buckingham el 9 de noviembre de 1841 y casó en Windsor el 10 de marzo de 1863 con la princesa Alexandra de Dinamarca, nacida el 1.º de diciembre de 1844.

Príncipe Alfredo, duque de Edimburgo, nacido el 6 de agosto de 1844, en Windsor y fallecido en el castillo de Roseau, cerca de Cobourg, en 30 de julio de 1900. Casó en San Petersburgo el 23 de enero de 1874 con María, gran duquesa de Rusia, hija del Czar Alejandro I.

Princesa Elena Augusta Victoria, nacida en 25 de mayo de 1846. Casó en 5 de julio de 1866 con el príncipe Christian de Slesvig-Holstein.

Princesa Luisa Carolina Alberta, nacida en 18 de mayo de 1845 y casada en Windsor Castle el 21 de marzo de 1871 con el marqués de Lorne.

Príncipe Arturo Guillermo Patrick Alberto, duque de Connaught, nacido en Buckingham el 1.º de mayo de 1850 y casado en Windsor Castle en 13 de marzo de 1879 con Luisa Margarita, princesa de Prusia.

Leopoldo, duque de Albany, nacido en 7 de abril de 1853 y fallecido en 28 de marzo de 1884.

Del matrimonio del príncipe de Gales nacieron los siguientes hijos: Príncipe Jorge, Federico Ernesto Alberto duque de York, conde de Inverness-Escocia y baron Killarney-Irlanda, nacido en Marlborough House el 3 de junio de 1865. Casó en la capilla Real de St. James Londres, en 1893, con Victoria María, princesa de Teck, nacida en 26 de mayo de 1867.

Princesa Luisa Victoria Alexandrina Dagmar, nacida en Marlborough House en 20 de febrero de 1867. Casó en el palacio de Buckingham en 27 de julio de 1889, con Alejandro Duff, primer duque de Fife.

Princesa Victoria Alexandra Olga María, nacida en Marlborough House en 6 de julio de 1868.

Princesa Maud Charlotte María Victoria nacida en 26 de noviembre de 1869. Casó en el palacio de Buckingham el 22 de abril de 1896 con el príncipe Carlos de Dinamarca, actualmente Rey.

Del matrimonio del duque de Edimburgo nacieron los hijos siguientes: Alfredo Alejandro Guillermo Ernesto Alberto, nacido en el palacio de Buckingham el 15 de octubre de 1874, fallecido en Meran el 6 de febrero de 1899.

Princesa María Alexandra Victoria, nacida en Eastwell Park en 29 de octubre de 1875 y casó en Sigmaringen el 10 de enero de 1893 con Fernando, príncipe de Rumanía, actualmente Rey.

Princesa Victoria Melita, nacida en la isla de Malta en 25 de noviembre de 1876 y casada en Cobourg el 19 de abril de 1894 con Ernesto Luis, gran duque de Hesse y del Rin, actualmente Rey.

Princesa Alexandra Luisa Olga Victoria, nacida en Cobourg el 1.º de septiembre de 1878; se casó en Cobourg el 20 de abril de 1896 con Ernesto, príncipe heredero de Hohenzollern-Laugenbourg, actualmente Regente de los ducados durante la menor edad del duque Carlos Eduardo.

Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, nacida en Eastwell Park en 20 de abril de 1884.

Pocos reinados habrá de registrar la Historia, si es que registra alguno, que puedan compararse en lo largo de la soberanía que acaba de fallecer, en medio del sincero sentimiento de sus súbditos. Largo fué ciertamente, el reinado de Luis XIV, pero el Reg Sol pudo ver en su triste ancianidad como se hundía con formidable estrépito su orgullosa supremacía, pero no así la Emperatriz Victoria, que ha podido contemplar entero el inmenso imperio formado durante su realeza, evitándola, quizás, el dolor del ver el principio de su desquiciamiento.

La reina ha fallecido en su castillo de Osborne, en la isla de Wight, rodeada por sus deudos, de bien desigual categoría, pues si ha tenido hijas emperatrices también tiene yernos que son unos simples caballeros particulares, como el llamado marqués (sin serlo) de Lorne, marido de la princesa Luisa.

Con la gran Reina de Inglaterra desaparece un factor de primera magnitud en los destinos del mundo, sin que, probablemente, vuelva a verse en muchos siglos, en nación alguna, una era de prosperidad como ha disfrutado, bajo su larguísima soberanía, la orgullosa Albión. (Quién sabe si la desaparición de Victoria no será acaso la señal de su decadencia!)

Tribunales

En sorteo celebrado el día veinte y dos del actual de los jurados que han de intervenir en el próximo cuatrimestre en las causas que han de verse procedentes de los Juzgados de Balaguer, Lérida, Tremp, Cervera, Solsona y Viella, han sido designados por la suerte los siguientes:

JUZGADO DE BALAGUER.

Cabezas de familia

D. Jorge Borrás Salmons, Abellanes—José Jaume Baurriol, Ager.—Antonio Sanuy Mangues, idem.—Antonio Ferrer Benet, Agramunt.—Francisco Masés Salud, idem.—Jaime Romá, idem.—Francisco Inglés Luceles, idem.—José Garriga Rus, Alfarrás.—José Calaf Torres, Algerri.—Ramón Borrás Roure, idem.—Francisco Bañeres Moix, Alguaita.—Fausto Cos als Farreuy, idem.—José González Domingo, idem.—Jaime Barbé Pujol, Almenar.—José Magri Rosinach, idem.—José Melcior Bañeres, idem.—Francisco Mora Casaca, Aña.—Juan Causé Permany, Balaguer.—Ignacio Gari Feui, idem.—Gaspar Lluch Cucarella, idem.

Capacidades

D. Francisco Montardit Torres, Ager.—Antonio Banet Carulla, Agramunt.—Jaime Mestres Folguera, id.—Ramón Palau Solé, id.—Jaime To-

res Palau, id.—Francisco Bañeres Santallucia, Alguaita.—Jaime Nadal Escuer, id.—Jaime Berdiell Sanalls, Almenar.—Antonio Solé Solans, Artesa de Segre.—Tomás Solé Solé, id.—José Morell Patriá, Albesa.—Juan Solé Enseñat, Balaguer.—León Inglés Sambola, id.—José Cases Amorós, id.—Vicente Bosch Sangenis, id.—Francisco Baró Vilaseca, id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Antonio Amigó Martí, Lérida.—Mariano Abadía, id.—Antonio Anguera Vila, id.—Ramón Argiles, id.

Supernumerarios.—Capacidades

D. Enrique Carreras, Lérida.—Jacinto Calaf Tufet, idem.

Noticias

—La niebla ayer fué más densa y húmeda que el día anterior y nos favoreció con un día desapacible y triste.

—No celebró ayer sesión el Ayuntamiento como ya suponíamos. Hasta el viernes.

—Esta noche a las veinte y una y treinta minutos, empezará en el Casino principal la velada en obsequio de las familias de los socios que amenizará a reputada banda de Gazadores de Mérida.

—Ha sido nombrado Inspector de orden público de Tarragona don Manuel Gimenez Gil que desempeñó igual cargo en esta ciudad durante mucho tiempo.

—Salí acompañando al Gobernador de aquella provincia D. Enrique Vivanco y se ha posesionado ya de su nuevo destino.

—Desde el 1.º de Febrero próximo, la tarifa reducida para los telegramas entre Europa y su tránsito y Colonia de Nueva Gales del Sur será de francos 4 375 por palabra.

—Según comunican de París, el Gobierno francés ha retirado el proyecto de ley presentado, por el cual se mantenía el statu quo en los vinos inferiores a 15 grados.

Los nuevos derechos serán, pues, definitivos para todos los vinos superiores a los 12 grados.

El perjuicio es considerable para nuestros exportadores, que se resignarán difícilmente a un recargo que el mismo ministro francés reconoció injustificado.

Varias Cámaras de Comercio y la primera la de Burdeos, han acordado reclamar del Gobierno medidas de justa reciprocidad hasta obtener la debida compensación.

—Por la superioridad se ha dispuesto que proceda a adicionar la tarifa 3.ª de la Contribución con un epígrafe señalado con el número 225 bis considerando asimilable la industria de fabricación de legías líquidas a la de jabón blanco.

—Por los datos que leemos en varios periódicos y revistas, parece que el negocio de vinos se ha reanimado algo en las comarcas productoras, pero no con la intensidad necesaria para dar conveniente salida a las grandes existencias que hay en las bodegas.

Excepción hecha de muy contadas regiones, los precios son por desgracia ruinosos para el viticultor y el mayor consumo lo hacen las fábricas de aguardientes, pagando de 0'75 a una peseta el grado.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, a precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Estereria, 3, Lérida

Relojería «El Cronómetro»

—Hallándose vacante el cargo de secretario de la Junta de Instrucción pública de Barcelona dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas y 1.000 de gratificación en concepto de interventor, la Junta, en sesión del corriente mes, acordó abrir concurso entre las personas que reúnan las condiciones legales. Los aspirantes deben dirigir sus instancias acompañadas de sus hojas de servicios y méritos al Gobernador civil, presidente de la Junta, en el término de treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción del anuncio en la Gaceta.

—Nuestro querido amigo el diputado provincial por Tremp don José Lluch acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su hija Pilar hermosa niña de cuatro años que murió el domingo de último.

Comprendamos la pena que embarga al Sr. Lluch y ya su distinguida esposa y les enviamos, como toda su apreciable familia, la expresión de nuestro sentimiento.

La Cámara de Comercio independiente... la exposición elevada al Ministro...

D. Hermenegildo Gorria de Barcelona ha solicitado el registro de 12 pertenencias...

SUSCRIPCIÓN para dotar á los primeros expósitos de este siglo...

Table with 2 columns: Suma anterior, Recaudado hasta las 18 del 23 de Enero, D. Roman Sol, Por la venta de números, Total general.

Entre los socios del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha abierto una suscripción...

En la espresada corporación se admitirán además todos los géneros que se sirvan enviarle...

A fin de que el Distrito pueda tenerlo en cuenta al redactar el Plan provisional de aprovechamientos...

Del acta de la sesión en que tomen el acuerdo remitirán los Alcaldes una copia al Gobierno...

Notabilísimo es en verdad el Albal Serdna de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia...

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal...

CONFIRMADO POR LA PRACTICA. Para la tísica del estómago y neurastenia gástrica...

La comisión mixta de la Junta provincial de Beneficencia y del Ayuntamiento constituida en ejecutivo para la construcción del edificio destinado á Asilo Borrás...

El importe del presupuesto general de contrata, es veintinueve mil ciento cincuenta y ocho pesetas y 16 céntimos...

Hasta las diez y media se admitirán las proposiciones, que se numerarán por el orden de presentación...

La Comisión provincial ha acordado declarar la incompatibilidad de los Sres. don Pedro Soler Comudella y don Baldomero Sarri Cincas...

El señor Gobernador civil, ha tenido á bien acordar que, con sujeción á las condiciones que rigieron para las dos primeras...

Nuestro particular amigo don Enrique Arderiu salió ayer en el correo para Huelva á donde ha sido destinado para prestar sus servicios como Archivero de Hacienda.

Por el Gobierno Militar de Lérida se interesa la presentación de Pedro Enjaimé Fondovila y Antonio Escudero Laper soldados que fueron del Batallón Cazadores de Barcelona...

Un suscriptor nos escribe una ingeniosa carta que por su extensión no publicamos íntegra...

Confirmando con que haya cajas reglamentarias, en las expendedorías reglamentarias, y en que las malas condiciones del local perjudiquen á las cerillas...

A la hora anunciada se celebró ayer la ceremonia de bendición y colocar la primera piedra del Asilo Borrás...

Reunieronse en la Casa Consistorial, los Sres. Gobernador, Vice-Presidente de la Comisión provincial, Alcalde, Teniente coronel Sr. Carrasco, tres tenientes de alcalde...

El Ilmo. Sr. Obispo se dirigió á dicho sitio directamente, así como la mayoría de las personas invitadas...

La ceremonia se redujo á lo que es costumbre en casos tales; bendijo Su Ilustrísima la piedra que debía colocarse; bajó esta al surco señalando; echaron las Autoridades unas paletadas de argamasa ó cemento...

Acudió bastante gente á presenciar la ceremonia, pero como era día de labor y el tiempo se mostró poco complaciente...

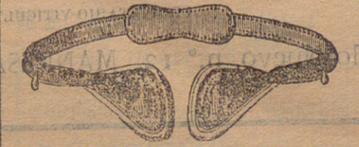
Hacemos votos por el feliz término de la Obra y por que, á pesar de la falta de fondos para el sostenimiento del Asilo, no queden defraudados los plausibles propósitos del buen patrio Borrás.

PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Unico punto de venta y depósito exclusivo en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas...

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las

muchas personas que he curado en los tres años que hace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes...

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes visitaré de nuevo en esta capital.

FONDA SUIZA

CHARADA

Prima segunda tercera amigo Juan y un vecino hay planteada una apuesta de jamón, puros y vino.

Juan asegura que el todo es banco para hacer queso, y el otro dice que no sirve el todo para eso.

Le pidieron su opinión al tabernero Paulino; y empezó á decir sandeces, y cuatro! dijo el vecino.

La solución en el número próximos Solución á la charada anterior.)

EN TA-RI-MA-DO

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Timoteo obispo martir, Tirso martir y Ntra Sra. de la Paz.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

22, 7 m.

En la Cámara de los diputados, continuando el debate relativo al proyecto de ley sobre las asociaciones, M. Ribot ha manifestado que desea la supremacía del poder civil; pero que rehúsa seguir al gobierno en su campaña contra los católicos...

El orador ha terminado defendiendo el concordato, por considerarlo como una garantía de la paz religiosa; ha defendido también la libertad de enseñanza y ha acusado al gobierno de impedir la pacificación de los ánimos.

M. Brisson ha acusado á las congregaciones de hallarse en rebelión abierta contra las leyes y ha pedido que se destinen los bienes de las congregaciones no autorizadas á crear Cajas de retiro para los obreros.

Acto seguido se ha levantado la sesión.

22, 7'5 m.

Londres.—Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá el Parlamento. El nuevo Rey vendrá inmediatamente á Londres para prestar juramento.

Segun la Constitución, los nuevos ministros deben dimitir sus cargos; pero es seguro que el nuevo Rey les devolverá sus carteras.

Una muchedumbre extraordinaria lee tristecida el telegrama fijado en el Palacio Real dando cuenta de la muerte de la Reina, doblan las campanas, los teatros están cerrados y los periódicos se han publicado orlados de luto.

Londres.—El Exchange Telegramme dice que la Reina murió mientras dormía y que M. Balfour no vió á la Reina.

22, 7'15 m.

Cowes.—La Reina espiró sin sufrimiento.

De todas partes se reciben telegramas de pésame y especialmente de Terranova y Toronto.

M. Mac Kinley ha telegrafado dando el pésame en nombre propio y en el de América por la muerte de una Soberana, dice, que empezó su influencia en conservar la paz y en conquistarse el afecto del mundo entero.

Shanghai.—Todos los funcionarios chinos comprometidos en las matanzas de Tohou-Tchao han sido encarcelados en Hangchao.

Pekin.—Los ministros de las potencias han decidido dar esplicaciones acerca de la Nota colectiva cuando los chinos estén resueltos á cumplir las condiciones aceptadas acerca de los castigos que deben imponerse á los culpables.

Los ministros han fallado en el sentido de la muerte de los culpables reservándose discutir con el príncipe Tching y Li Hung-Chang la manera de realizar las ejecuciones.

Londres.—El nuevo rey, el Emperador Guillermo y los demás individuos de la familia Real venarán hoy á Londres.

La Cámara de los comunes y la de los lores se reunirán esta tarde, á las cuatro, con objeto de que sus individuos presten juramento.

Siguense recibiendo innumerables telegramas de todos los puntos del globo.

Washington.—El Senado y la Cámara de los diputados han votado una manifestación de pésame y han levantado la sesión en señal de luto.

La bandera del palacio del presidente de la república se halla á media asta.

Londres.—El Times dice que la muerte de la Reina Victoria es un duelo sin igual y que el mundo entero siente la pérdida que ha sufrido la humanidad.

El Daily Telegraph afirma que al Reina Victoria fué una mujer superior y la más elevada y mejor de todas.

El Standarn manifiesta que la Reina Victoria robusteció la monarquía amando al pueblo.

El Daily-Express expone que los súbditos ingleses conservarán en su memoria el amor que la Reina les profesaba.

El Daily-Graphic dice que la Reina supo reinar, porque amó el amor y la virtud.

El Daily-News declara que el nombre de la Reina Victoria quedará como la representación del impulso humanitario en la política.

El Daily-Mail consigna que la Reina Victoria ha desaparecido en el momento en que Inglaterra tenía mayor necesidad de ella.

Los periódicos convienen todos en que la muerte de la Reina Victoria es un suceso de la mayor importancia y añaden que la Reina condujo á Inglaterra á su apogeo, pero reprobaban la guerra del Transvaal, que califican de inicua, haciendo notar que es el comienzo del descenso del poderío inglés; se preguntan luego si el nuevo Rey será tan afortunado para Inglaterra como lo fué su madre y creen que se producirán notables cambios políticos en la Gran Bretaña.

MADRID

La impresión de muchos correspondientes es que el nuevo reinado de Inglaterra supondrá una mayor aproximación con Alemania, estableciendo entre ambas naciones un completo acuerdo.

El Liberal dice que en los sesenta y tres años que ha reinado la reina Victoria, Inglaterra ha llegado á ser el país más libre, rico y poderoso del mundo. Recuerda que el comienzo y el fin de este reinado han sido oscurecidos con dos sangrientas luchas: la guerra contra China, en 1840, y la del Africa Austral, que aun continúa.

Relata los horrores de la guerra de China, en la que perecieron millares de personas para que los mercaderes británicos pudieran vender opio. Relata también los horrores de la guerra actual, diciendo que es posible que á la anciana reina no la conociera en toda su extensión ó que, de conocerlos, haya sido una de las causas que han producido su muerte.

El Imparcial se expresa en términos muy parecidos á El Liberal, y dice: «Quizás no ha habido, hora tan solemne ni tan crítica en los anales de la historia de Inglaterra como la actual. Esperemos los sucesos, porque mucho mal puede tocarnos, si algún mal ocurre.»

San Sebastian.—El Ayuntamiento ha tratado la cuestión relativa á los catecismos que sirven de texto en las escuelas públicas, los cuales señalan como pecado el liberalismo y ha acordado protestar contra dicho texto y acabar con la costumbre de correr bueyes enmeromados.

Vigo.—Rodeando al crucero «Infante Isabel» han llegado 600 lanchas del jeito, desplegando todas sus velas. El espectáculo ha sido hermoso. Trábase de demostrar la importancia de los intereses de los jeiteros.

El cañonero «Temerario» ha salido á recorrer la ría.

Mañana marchará á Cádiz el crucero «Infante Isabel».

En un telegrama de Ataca se dice que entre Cimballa y Monterde se ha encontrado el cadáver del caracterizado carlista Jacobo Jaima, careciéndose de detalles acerca de lo ocurrido.

Londres.—La proclamación del nuevo rey se verificará en el palacio de Saint-James por heraldos cubiertos con ricos trajes y acompañados de hombres de armas. La proclamación se verificará al mismo tiempo en las capitales de las colonias. Los Arzobispos, Obispos y jueces serán recibidos en Palacio para la ceremonia del besamanos.

El duque de Norfolk, heredero del título de conde y mariscal de Inglaterra, hará la proclamación del Rey y presidirá la ceremonia del duelo nacional.

El gobierno ha telegrafado su pésame á la familia Real inglesa.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR Madrid, 23 Enero DE LAS 13 A LAS 21

Pésame

Estuvieron en la embajada inglesa á firmar la lista de pésame el príncipe Carlos, representantes de la Reina, Archiduquesa Isabel, Marques de Ruffano, la mayoría de los embajadores y cónsules, el Presidente del Consejo de Ministros, el marqués de Aguilar de Campóo y otros personajes.

NOTA: No hemos recibido el completo de este servicio, ignorando como de costumbre la causa.

Advertisement for Teresa Melgosa y Vidal, Vda. de Ambrosio Burgés, with a cross symbol and text about her death.

Advertisement for IMPRENTA DE SOL Y BENET, Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA.

